



Municipalidad de Villa El Salvador

CONVOCATORIA DE PERSONAL PARA SEGURIDAD CIUDADANA

I OBJETIVO

La Municipalidad Distrital de Villa El Salvador, convoca la inscripción para cubrir vacantes del personal para seguridad (agente y choferes de vehículo mayores y menores), con la finalidad de brindar el servicio de seguridad ciudadana a la comunidad.

II REQUISITOS

- 1 Ser natural y residente en el distrito, preferentemente
- 2 Tener estudios secundarios completos
- 3 Talla para varones 1.70 cm. Y mujeres 1.65 cm. (mínimo)
- 4 Tener conocimiento y experiencia en seguridad, preferentemente
- 5 Licencia de Conducir A2, para candidatos a choferes
- 6 Licenciado de EP, FAP ó MGP, preferentemente
- 7 Gozar de Buena salud física y mental
- 8 Aprobar los exámenes y alcanzar vacante.
- 9 Curso de Capacitación para Seguridad Ciudadana y/o Serenazgo

III

Agente.- S/.1,000.00 Nuevos Soles.

Choferes.- S/.1,200.00 Nuevos Soles.

Los participantes en este proceso, obtendrán la certificación de capacitación y selección.

IV CRONOGRAMA

- Presentación de Curriculum Vitae (Adjuntando declaración Jurada de no tener antecedente penales ni judiciales) 01 - 12 de Julio
- Evaluación de Curriculum Vitae 13 - 14 Julio
- Ficha médica 15 y 16 de Julio
- Resultado de la evaluación médica 19 de julio
- Entrevista Personal 21 y 23 de Julio
- Resultados 24 de Julio
- Proceso de Inducción 25 - 27 de julio

V INFORME

En la Gerencia de Desarrollo Social de la Municipalidad de Villa El Salvador, sito en la Av. Los Alamos S/N –Estadio Iván Elias Aguirre. De Lunes a Viernes 8:00 a 16:00 horas
Teléfono 287-4643.

Villa El Salvador, 01 de Julio de 2011

(Modelo de Declaración Jurada de no tener antecedente penales ni judiciales en la página siguiente)

MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR

DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER ANTECEDENTES PENALES NI JUDICIALES

Yo, _____, con Documento Nacional de
Identidad (DNI) N° _____, Domiciliado _____
_____ Estado
Civil _____ y natural del Distrito de
_____ Provincia _____.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

No tener antecedentes penales ni judiciales.

Formulo la presente declaración jurada en virtud del Principio de Presunción de Veracidad previsto en los artículos IV numeral 1.7 y 42º de la Ley de Procedimientos Administrativos General, aprobada por la Ley N° 27444, sujetándome a las acciones legales y/o penales que correspondan de acuerdo a la legislación nacional vigente, en caso de verificarse su falsedad.

Villa El Salvador, _____ de _____ 2011

FIRMA

